

EL CORREO

Año XXII

Los suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 450 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 17 de Agosto de 1911

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.763

Reorganización DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Por separado publicamos un extracto que contiene las principales disposiciones del decreto ayer firmado por S. M. reorganizando la segunda enseñanza.

Señala esta importante disposición una orientación nueva en armonía con las necesidades de la vida moderna, siendo desde luego acreedora, por esta consideración, al aplauso de todas las personas amantes de la cultura patria.

Claro es que la transformación en la manera de ser de la enseñanza, no puede realizarse en plazo breve, según desde luego se observa en el preámbulo del decreto, añadiendo, con justo conocimiento de la realidad, que si bien es fácil decretar la sustitución de unos planes de enseñanza por otros planes, es empresa difícil, que requiere la cooperación de todos, y que exige para su desenvolvimiento un plazo nada breve, la de poner al personal docente en condiciones de responder a la misión que le está encomendada.

Aquí es donde quizá estriba la dificultad principal, no tenida en cuenta lo suficiente en las múltiples disposiciones que forman el intrincado laberinto de la legislación de instrucción pública.

Dos son las necesidades principalmente sentidas en materia de enseñanza, según desde hace años se viene repitiendo incesantemente por la opinión, a saber: mayor extensión y más eficacia.

A nadie puede ocultarse que la causa eficiente de nuestra situación de inferioridad respecto a la mayor parte de las naciones de Europa y a los Estados Unidos, no es otra que la falta de instrucción de las clases modestas, el número verdaderamente vergonzoso de personas que no saben leer ni escribir, y que, según datos de época bastante cercana, ascendían a más de los dos tercios del total de la población.

Los defectos de semejante estado de incultura trascienden a todas las manifestaciones de la vida, así en lo político y social como en lo económico, haciendo estériles todos los esfuerzos con que se pretenda mejorar el estado general, si en ellos se prescinde de atacar el mal en su raíz.

El otro punto relacionado con la eficacia de la enseñanza, tal como se halla establecida, viene siendo objeto, con razón sobrada, de censuras todavía más vivas y generales.

La facilidad en obtener títulos académicos ha sido tantas veces objeto de las burlas y donaires de escritores ingeniosos, y de tal manera ha penetrado en la opinión, que no hemos de detenernos a demostrar lo que por desgracia es para todos verdad que no ofrece duda.

De ahí que con razón se dijera que más lo que la reforma de los programas, lo que urgía entre nosotros era la de los exámenes, dando este carácter especial y distinto del que tiene en los demás países al problema educativo. No es aquí la cuestión como en Francia ó en Inglaterra, que en los programas predomine la enseñanza clásica, en perjuicio de la técnica, imponiendo a los alumnos un exceso de trabajo que no está compensado con la utilidad obtenida, sino pura y simplemente que los programas, buenos ó malos, no se estudian, y resulta el alumno al término de su carrera sin conocimientos suficientes ni de uno ni de otro orden.

Los dos puntos que dejamos señalados han preocupado con preferencia al actual ministro de Instrucción pública. El actual decreto tiene principalmente a difundir, en el sentido llamado moderno, la instrucción secundaria, pudiendo también citarse, como

tendiendo a la difusión de la enseñanza, la regularización anunciada del pago a los maestros. El decreto sobre exámenes, introduciendo la prueba escrita además del ejercicio oral, constituye un paso importantísimo en el sentido de que la enseñanza sea más eficaz.

Prescindiendo de las deficiencias que un examen detenido del nuevo plan puede revelar, es evidente que el sentido de éste, así como el de la anterior reforma en los exámenes, hacen acreedor al señor conde de Romanones al aplauso de la opinión imparcial, que no puede menos de ver con simpatía la firme resolución y la laboriosidad incansable con que procura el joven ministro responder al público deseo de mejorar la cultura nacional.

DOS MONUMENTOS

Por fin parece que se piensa en adornar calles y plazas madrilenas, honrando al mismo tiempo la memoria de españoles ilustres. Por algo se empieza; y verdaderamente no podemos quejarnos, pues habiendo como hay aquí siempre muy poco dinero para esta clase de obras, es muy de alabar que se erijan algunas estatuas de las muchas que faltan y que debían estar levantadas hace mucho tiempo.

En la Puerta del Sol y en medio del Prado, debía haberse levantado monumentos grandiosos a los Comendadores de Castilla y a la Unidad de la Patria; otro, en un sitio muy céntrico también, a las letras españolas, coronado por Cervantes, el cual tiene frente al Congreso una estatua que se podrá aprovechar en población de menos importancia que la capital de España.

Todo esto se hará. ¿Por qué imaginar que habiendo echado a andar por tan buen camino, se van a apartar de él los que han tenido el acierto de emprenderlo? Si no hay ahora quien se atreva a proyectar esos monumentos, no faltará más adelante quien lo haga.

Pero ha producido el siglo XIX dos hombres, con respecto de los cuales no hay que esperar a que los honren otras generaciones: sus contemporáneos están en la obligación de hacerlo. Esos dos hombres son Castelar y Campoamor; el maravilloso orador de la democracia, gracias a quien fué España honrada y admirada en el mundo entero, y el poeta insignie cuyos versos aprendemos a los veinte años y recordamos durante toda la vida.

Frente al pórtico del Congreso de los Diputados debe estar la estatua de Castelar; que los que entren en aquel palacio tengan siempre a la vista al orador maravilloso que consiguió libertades para el pueblo, detuvo las iras de la multitud y defendió la democracia y la justicia. Ahora que parece notarse un saludable movimiento de la opinión pública favorable a la libertad, es el momento de erigir la estatua al gran tribuno de los ideales modernos, a aquel cuya elocuencia fué tan persuasiva como deleitosa.

En el Retiro, donde todos hemos visto tantas veces pasear tranquilamente a Campoamor, admirando la Naturaleza y pensando en las mujeres, cuyas almas conocía como nadie, es donde debe alzarse el monumento a su memoria. Así como ahora juegan los niños en derredor del busto del Dr. Benavente, es preciso que en aquellos mismos lugares, por allí cerca, puedan jugar las niñas grandes en torno de la estatua de Campoamor; las mujercitas de pelo suelto y traje corto; las que todavía juegan con los muchachos a la gallina ciega; las que empiezan a amar estarán allí cerca de su poeta, el cual, si la vida, más de una vez podría repetir: «Pero, Señor, si es tan niña!»

Háganse pronto esos dos monumentos: que los representantes del país tengan siempre presente la gran figura del Parlamento español, la del brillante tribuno cuyas oraciones no eran manojos de flores que se marchitan y secan, sino semillas fecundas, cuyo sabroso fruto recogía el pueblo; que la juventud tenga siempre a la vista al que cantó sus penas y sus alegrías, al poeta filósofo, cuyas obras vivirán mientras haya corazones femeninos capaces de sentir sus versos,.... que será siempre.

Y celebrense con gran pompa la inauguración de esas dos estatuas! El presidente del Congreso descubriendo la de Castelar; España entera rindiendo el tributo debido al gran patriota. Una solemnidad en honor de Campoamor y una reina de la fiesta, la muchacha más bonita de Madrid, llevando un ramo de rosas y laureles al poeta. La Patria y la mujer: los dos amores del hombre.

Joaquín Felipe Pióon.

CARTA ABIERTA A LOS señores ministros de Hacienda y de Instrucción pública

Muy señores míos de mi mayor consideración y aprecio: Estoy firmemente convencido de que ambos desean ustedes sobre todas las cosas la más alta cultura del país, y que están dispuestos a no escatimar esfuerzo para que se logre; pero ocupados cada uno en cosa de más bulto, aunque

alguna vez hayan pensado en las dificultades que existen para la difusión del pasto intelectual, no se habrán dado cuenta quizá de las trabas que el Estado crea artificialmente para aumentarlas.

Todos estamos conformes en la conveniencia, digo mal, en la necesidad de que nos europeemos cuanto antes; y para esto, lo primero, lo más práctico, sería que se pusiesen los libros y otras publicaciones europeas en manos de los españoles en las mismas condiciones en que las obtienen los de los demás países. Es decir, que un libro de 10 francos, por ejemplo, no nos costase más que 10 pesetas, y no catorce, cesando, desde luego la inferioridad del 40 por 100 en que estamos con relación a los lectores y estudiantes extranjeros. Ya sé yo que la idea de que el Tesoro pague la diferencia sería muy impopular y poco menos que impracticable, por más que estoy seguro de que resultaría muy útil para el país. Pero ya que esto no pueda hacerse, cabe, a mi entender, una reforma que se impone, y que creo patrocinarán ustedes con gusto en cuanto fijen en ella su ilustrada atención.

Se trata sólo de que el Estado renuncie a exigir que los libros que vienen del extranjero hagan gastos en la frontera. Ya que no encuentre medios de ponerlos en todos los rincones de España al precio que se vende fuera, no se lucre con la ignorancia, poniendo obstáculos a lo que pueda disminuir.

Un ejemplo práctico de lo que ahora sucede, aclarará la cuestión y facilitará tal vez el remedio. Para mis estudios numismáticos me ha sido preciso haber venido de Holanda una obra ilustrada, de gran tamaño, que cuesta allí, y en Francia y en Alemania, etc., etcétera, a seis francos cada entrega; a mí, por la depreciación de nuestra moneda, me cuesta ocho pesetas cuarenta céntimos, que con los portes por paquete postal sube a algo más de nueve pesetas. Esto 50 por 100 de aumento, precisamente en el país donde somos más pobres, es ciertamente una gran barrera que no todos tienen medios de salvar; pero mientras no se alivien otros males, la colocaremos en el capítulo de lo inevitable si el Estado no la elevase considerablemente. A la vista tengo los talones con que la Aduana de Irún acompaña cada expedición, y de ellos resulta que pagan de derechos 35 céntimos, más 10 de timbre, más 10 de impuesto, más dos de marchamo, más 15 de algo que no se entiende: total, 72, que en la práctica se convierten, naturalmente, en 75; es decir, 1250 por 100 sobre el precio que el libro debería comprarse y venderse que se comprase.

Ahora bien, ¿qué podrían Vds. hacer para que eso se remediasse? Es muy sencillo: que el señor ministro de Instrucción pública ruegue a su ilustrado compañero de Hacienda que dé la orden a las aduanas fronterizas para que todo libro expedido como tal de un país extranjero y envuelto de manera que se vea que es un libro, encuadernado ó en rústica, pase por la frontera como las cartas y periódicos, sin detenerse ni pagar nada, y que a su vez el señor ministro de Hacienda pida a su compañero de Gobernación que dé las órdenes oportunas al director de Correos para prevenir y castigar los fraudes que pudieran cometerse.

La cosa parece pequeña, pero no lo es. Si conviene que la gente aprenda y esté al tanto de lo que pasa en países más adelantados que el nuestro, es necesario, ya que no puedan darse primas a la laboriosidad, al estudio, que el Estado no entorpezca, al menos, los medios de que se desarrollen y prosperen.

Dispensen Vds. que esta carta haya sido tan larga, y crean siempre en el afecto verdadero y en la consideración grandísima con que se repite de Vds. su atento s. s. q. b. s. m.,

Pablo Bosch.

P. S. Si el señor ministro de Hacienda quiere le mandará alguno de los talones a que me refiero para que vea, no solamente lo confuso é incomprensible de las especificaciones, sino la extraña mentira oficial de hacer figurar como pasajero que declara, al destinatario que se encuentra tranquilo en su casa a cien leguas de distancia. Estas cosas deben concluir. Hay que tener siempre presente la máxima inglesa: «Si vale la pena de hacer una cosa, vale la pena de hacerla bien». Nosotros tenemos en oposición a esto el «¿Qué más da!» y así anda ello.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Venezuela y Colombia

Washington 16.—El representante de los liberales de Colombia en esta ciudad ha recibido un despacho fechado en San Cristóbal, en el cual se le anuncia que sus amigos han resultado victoriosos en un combate con el general González, sostenido en Valencia.

El gobierno de los Estados Unidos ha decidido enviar un nuevo barco de guerra a la costa occidental del istmo de Panamá.

Los irlandeses contra Inglaterra

Nueva York 16.—En Chicago celebraron ayer los irlandeses dos mítines. Asistieron a ellos 4.000 personas. Se pronunciaron violentísimos discursos en favor de la emancipación de Irlanda.

Algunos oradores afirmaron que solamente será posible sacudir el yugo de Inglaterra imitando los procedimientos destructores de los anarquistas, y aconsejaron que se recurra a los medios más violentos brutales.

Entre ellos se preconizó la destrucción de las principales ciudades inglesas por el incendio, a fin de perturbar y debilitar al gobierno británico y facilitar a los irlandeses ocasión para sublevarse y tomar las armas.

Huelga de tranvías en Italia

Nápoles 16.—Un grupo de mujeres y niños del pueblo ha asaltado los pocos coches de tranvías circulantes, lanzando contra ellos algunas piedras.

Han resultado heridos los conductores de algunos coches. La policía disolvió a los manifestantes.

El prefecto ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos en las calles.

Complot anarquista

París 16.—Telegrafían de Milán (Italia), que se ha descubierto un vasto complot, en las cárceles de la ciudad, entre los carceleros y los anarquistas.

Han sido detenidos 60 carceleros.

Las deudas de Eduardo VII

París 16.—El corresponsal de un periódico en Legaterra asegura que las deudas del rey Eduardo se elevan a 20 millones de francos.

El soberano ha ofrecido pagar a todos sus acreedores en un período de doce años.

Es de advertir que la viuda del opulento barón Hirsch, ha devuelto sin cobrar nada a Eduardo VII, recibos que acreditaban haber recibido el actual soberano ocho millones de francos del barón israelita.

Una víctima de la explosión de Troyes.

París 16.—Comunican de Troyes que ha fallecido hoy la señorita Margarita Verdell, de veinte años de edad.

Dicha joven pasaba cerca de la iglesia de Saint Vigier en el momento de la explosión; y fué tal la impresión que le produjo el salvaje atentado anarquista, que la ha conducido al sepulcro.

Emparedados en salvo

París 16.—Los cuatro mineros que quedaron aislados por un derrumbamiento en las minas de Escarpelle, cerca de Douai, han sido salvados por el hermano de uno de aquéllos y por otro obrero.

En el Transvaal

Londres 16.—En Sabi River un destacamento boer ha hecho prisionera a una avanzada inglesa después de un reñido combate.

Según el despacho oficial, tuvieron en la acción siete muertos y tres heridos. Ignórase el número de ingleses que cayeron en poder de los burghers.

Indemnización por supresión del juego.

Bruselas 16.—La comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley suprimiendo el juego en el reino de Bélgica, ha acordado conceder cinco millones de francos de indemnización a la ciudad de Ostende y tres millones a Spa, como compensación por la supresión de las casas de juego, de que esas poblaciones obtenían cuantiosos recursos.

Entierro y séquito en automóviles.

Londres 16.—En Coventry se ha verificado ayer el entierro de un empleado de la fábrica de motores para automóviles.

El coche-estufa era automóvil, y en su interior de esta especie se trasladó todo el acompañamiento al cementerio.

Periodistas en la barra

Londres 16.—El redactor y el editor del periódico Globe han sido llamados hoy a la barra por un artículo acusando de corrupción a los diputados irlandeses. Aquéllos tuvieron que retractarse. La Cámara les ha aplicado la censura.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Ayer firmó S. M. el decreto reorganizando la enseñanza en los Institutos.

La extensión del decreto nos impide dar a conocer la obra completa del señor conde de Romanones.

He aquí los puntos principales:

Enseñanza en los Institutos

Los Institutos se dividen en generales y técnicos.

Los estudios generales para el bachillerato serán los siguientes:

Primer año.—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Religión.—Gimnasia.—Caligrafía.

Segundo año.—Lengua castellana.—Preceptiva y composición.—Geografía especial de España.—Aritmética.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Caligrafía.

Tercer año.—Latín, primer curso.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Geografía comercial y estadística.—Historia de España.—Francés, primer curso.

Cuarto año.—Latín, segundo curso.—Historia universal.—Álgebra y Trigonometría.—Dibujo.—Gimnasia.—Cosmografía y nociones de Física del globo.—Francés, segundo curso.

Quinto año.—Psicología y Lógica.—Historia general de la Literatura.—Física y Química.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Sexto año.—Ética y rudimentos de Derecho.—Historia Natural, Fisiología é Higiene.—Agricultura técnica y agrícola.—Técnicas industriales.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Todas las asignaturas serán obligatorias para el estudio del bachillerato, excepto la de Religión.

Serán diarias la Geometría y Trigonometría, el Álgebra y la Historia Natural.

Las restantes asignaturas serán alternas, excepto Religión, Gimnasia y Geografía comercial y estadística, que serán bisemanales.

Las clases durarán una hora por lo menos, y a lo más hora y media.

Los estudios técnicos comprenden: Elementos de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes.

En el decreto se establece la enseñanza nocturna para obreros.

Se suprime el percibo de derechos de examen por los caedáticos, a los cuales se les aumentan en cambio mil pesetas.

Implantada la reforma, se formará el escalafón de profesores, que comprenderá también a los profesores de francés, inglés y alemán.

Las clases en los Institutos se compondrán de 150 alumnos, dividiéndose en dos, a cargo del mismo profesor, cuando exceda de este número.

Las escuelas de maestros y maestras, cuyo nuevo plan de estudios se fija tam-

bién en el decreto, formarán parte de los Institutos, conservando su unidad orgánica.

En cada Instituto habrá una escuela nocturna para obreros.

Los Institutos locales cuya matrícula durante el último quinquenio no haya llegado a cien alumnos, perderán su carácter oficial, quedando como establecimientos particulares adscritos al Instituto provincial.

El Gobierno, por medio de inspectores de enseñanza, ejercerá la mayor vigilancia sobre los establecimientos oficiales y particulares, comprobando las condiciones higiénicas, de material, idoneidad de los profesores, etc.

Se crea el cuerpo de auxiliares de Institutos.

Los auxiliares numerarios no podrán dedicarse a la enseñanza privada ni obtener cátedras por concurso, sino por deposición.

Créase el cuerpo de profesores de caligrafía.

El decreto especifica el plan de estudios para maestros y maestras elementales y superiores, el de Industrias y Comercio y el plan para los estudios de los mecánicos.

En Institutos provinciales habrá un profesor de Construcción general, Mecánica general y Electrografía elemental.

Las plazas se obtendrán por oposición.

Escuelas superiores

Se crean Escuelas Superiores Industriales en Madrid, Alcoy, Béjar, Gijón, Cartagena, Las Palmas, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú.

Se crea en Madrid la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

El personal docente de la Escuela Central se formará por concurso entre los profesores de la Escuela de Barcelona.

Estudios de Comercio

Se exigirán estudios elementales de Comercio en los Institutos de Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Gerona, Huelva, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla y Tarragona, cursándose las asignaturas necesarias para obtener el certificado de contador de Comercio.

Se establecerán Escuelas de Estudios superiores de Comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid, haciéndose en ellas los estudios necesarios para obtener el título de profesor mercantil con arreglo al plan que se determina.

El título de profesor habilitará para obtener el ingreso en el cuerpo de Aduanas, Contabilidad del Estado y en el de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Escuelas industriales

En los Institutos de Barcelona, Córdoba, Granada, Sevilla y Zaragoza, habrá una Escuela superior de Artes industriales.

Disposiciones adicionales

Los alumnos del bachillerato que al terminar el presente curso hubiesen aprobado los años primero y segundo de Latín y Castellano, deberán continuar sus estudios cursando en el tercer año la Preceptiva y composición, ó sea el segundo curso de Lengua castellana, y en el quinto la Historia literaria.

Los que al terminar el curso presente hubiesen aprobado el primer año de Latín y Castellano, seguirán en el próximo estudiando el segundo de Latín, y en el tercero y quinto, las asignaturas indicadas en el párrafo anterior.

Los que se matriculen en primer año habrán de hacerlo sujetándose al plan preceptivo en el art. 2.º de este decreto.

Los que hubieran aprobado la Preceptiva general literaria, continuarán estudiando la preceptiva de los géneros literarios y la Historia literaria en el cuarto y quinto curso, respectivamente.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado la Geografía astronómica y física, podrán matricularse en el curso próximo, para regularizar sus matrículas, en las asignaturas de Geografía general y de Europa y de Geografía especial de España, que serán compatibles para este caso.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el primero de Historia y Geografía, se entenderá que tienen aprobada la Geografía especial de España, debiendo matricularse en Historia de España, con objeto de completar su estudio, y en la asignatura de Geografía comercial y Estadística.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el segundo de Historia y Geografía, habrán de matricularse en las asignaturas señaladas en el presente plan para el cuarto año.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIÁN

La «Nautilus»

San Sebastián 16.—Esta corbeta pasó esta mañana bordeando la costa guipuzcoana.

Los viajeros del ferrocarril de la costa la vieron a la altura de Zumaya después de las diez.

Corrióse hacia el Norte, enfilando el canal, y a la una en punto llegó a San Sebastián con todo su velamen desplegado, arriándolo en aquel momento y saludando a la plaza con la artillería.

La entrada la presenciaron mucho público. Fondó la Nautilus entre el Giralda y Miramar.

El Giralda arrió en seguida la insignia de comandante de bahía, que corresponde a la Nautilus por ser más antiguo su comandante, Sr. Marbán.

La corbeta, que tiene mucha arboladura, se balancea bastante después de fondeada, lo cual es prueba de gruesa mar.

La Nautilus permanecerá aquí hasta el lunes y hará ejercicios de aparejo.

Los ejercicios navales

A las cuatro de la tarde ha vuelto de Miramar el duque de Veragua, el cual ha facilitado las siguientes noticias:

Los órdenes que se han comunicado al general Cámara es que los buques lleguen a aguas de San Sebastián en la mañana del día 21.

Cuando estén a la vista de este puerto, esperarán al Giralda, que llevará a bordo SS. MM. y AA.

El Pelayo será el que izará bandera almirante; pero todos los barcos darán escolta al Giralda al ponerse en marcha para Bilbao.

La salida se verificará de diez a once de la mañana del día 21, llevando los barcos una marcha reguladora de ocho millas, lo que permitirá llegar a Bilbao entre cuatro y cinco de la tarde.

El duque de Veragua irá en el Giralda a Bilbao, donde trabará en la parte exterior, el Giralda en la ensenada de Aspe y la escuadrilla de cañoneros y torpederos en la boca del puerto.

Los guardias marinas serán examinados en Bilbao de las prácticas hechas durante su viaje de instrucción. Irán a Bilbao con S. M., además del duque de Veragua, el ministro de Estado y el subsecretario de Marina.

Todos los buques que han de venir están ya reunidos en El Ferrol, menos el Carlos V, que habrá llegado a Oporto y a aquel puerto, y los torpederos Proserpina y Orión, que estaban en Oporto aguardando buen tiempo.

Los ejercicios que han de verificarse á presencia de los Reyes durarán probablemente hasta el 24, pero sin tener el carácter de maniobras, sino su elemento de prácticas.

Los Reyes pasarán dos noches en la ensenada de Aspe, hospedándose siempre la Reina á bordo, sin desembarcar en puerto alguno.

Después de los ejercicios, volverá el Carlos V á las pruebas del dique de Mahón. El general Maita ha manifestado que desde luego puede asegurarse que el objeto principal de las maniobras es hacer navegación en conserva, para que los jefes y oficiales practiquen en distintas formaciones componiendo escuadras y se habitúen á estos ejercicios, adquiriendo costumbre para el día que sea necesario.

Créese que los barcos grandes fondearán en el abra de Bilbao, aprovechando la circunstancia de reunirse cuatro; pero se dejará espacio para los buques mercantes, sin interrumpir el movimiento comercial.

A este punto se le concede importancia, pues así se conocerá bien las condiciones del puerto de Bilbao para el día que sobrevengan ciertas contingencias. El duque de Veragua ha dicho que de las maniobras tendrán los periodistas cuantos datos y noticias deseen, pues no se les ha de ocultar nada; pero lo que no tendrán será barco, porque no le hay.

Propósitos del ministro de Marina

El duque de Veragua ha dicho que, mientras sea ministro, procurará hacer algo en bien del país y de la Marina, añadiendo que para el próximo presupuesto tiene preparadas muchas cosas, cuya eficacia se perdería en el momento que se hicieran públicas.

Su firme propósito es que los buques que tenemos naveguen y estén en el mar y no varados. No tratará de aumentarlos, mientras que no haya base de reorganización de la Marina, á lo que han de contribuir las prácticas de ahora.

Los barcos que concurrirán

He aquí los barcos que tomarán parte en los ejercicios: Pelayo, acorazado de 9.918 toneladas, mandado por el capitán de navío D. Leonardo Gómez.

Carlos V, crucero de 9.235 toneladas; comandante, el capitán de navío D. Alejandro Bouyón. Numancia, guardacostas de 7.300; comandante, capitán de navío D. José Barrosa.

Victoria, guardacostas de 7.300 toneladas, mandado por el capitán de navío D. José Cano Manuel. Río de la Plata, crucero de segunda con 1.700 toneladas de desplazamiento. Comandante, el capitán de fragata D. José Chacón.

Proserpina, Audaz y Osado, cazatorpederos de 400 toneladas los tres, y mandados respectivamente por los tenientes de navío de primera Sres. D. José Bera, don Emilio Croquer y D. Enrique Casas. Halcón, torpedero de 127 toneladas. Le manda el teniente de navío D. José María Biler.

Bañistas en peligro

Está tarde ha estado á punto de ahogarse en la Concha una bañista y una señora bañista. Había mucha mar y la resaca las iba internando con peligro de su vida. Advertiéndolo un bañero, se echó á nadar para socorrerlas, y otro bañero saltó al agua desde el bote salvavidas, consiguiendo entre los dos salvarlas.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado los siguientes decretos: Concedido cruz blanca del Mérito militar de segunda clase al comandante de infantería D. Santiago Cullen Verdugo, por la publicación de su libro.

Ascendiendo á segundo teniente de la escala de reserva, como mejora de recompensa, al sargento de infantería Sr. Ordax. Destinando al ministerio de Estado al señor marqués de Medina, primer secretario de la legación en Bruselas.

Nombrando para este puesto á D. Eugenio Ferraz, que desempeña igual cargo en Méjico.

El Sr. Villanueva

Ha salido el Sr. Villanueva á quien han ido á despedir el duque de Almodóvar y las autoridades. Al marchar dijo que los trabajos de oposición van muy adelantados, aunque la dificultad mayor que se ofrece es el necesario aumento de gastos, que encuentra oposición en todas partes.

Debido á ello dice que ha tenido que renunciar por ahora á algunas reformas, entra ellas la reorganización del cuerpo de ingenieros del Estado con mayores sueldos que los que hoy disfrutan, para evitar que los ingenieros que valen pidan su excedencia y dejen de servir al Estado para dedicarse al cuidado y dirección de industrias particulares.

En Obras públicas—siguiendo diciendo—hay que hacer mucho. Lo malo es, que si desde 1858 se han gastado tres mil millones, ahora sólo se quieren reducciones de gastos sin aumento de ingresos, y de ese modo pocos son los milagros que pueden hacerse.

El Sr. León y Castillo

Ha llegado el Sr. León y Castillo, quien conferenció con el ministro de Estado. Este dice que nuestro embajador en París no viene á nada trascendental, sino para hablar de diversos asuntos.

El Sr. León y Castillo no cree que en Biarritz se haga política inglesa contra España.

Los registradores de la propiedad

Una comisión de registradores de la propiedad ha visitado al Sr. Canalejas con objeto de conocer su opinión sobre el proyecto de someterlos á sueldo.

El Sr. Canalejas la considera perjudicial, y cree que el ministro, á poco que reflexione, dará su ilustración y rectitud, desistirá de la idea.

Visita al cementerio

La Reina y la Infanta María Teresa han visitado hoy el cementerio, orando primero en la capilla y después ante la tumba del general Echagüe, el valeroso Chapeltorre que llevó á los tercios vascongados á la guerra de África.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS

El entierro

Se ha verificado esta mañana, habiendo recibido sepultura el cadáver de la ilustre finada en el cementerio de San Isidro. Durante la noche han dado guardia al cadáver individuos del real cuerpo de Alabarderos y religiosos de la Esperanza, y desde el amanecer se han dicho hoy varias misas en los dos altares levantados al efecto en la cámara mortuoria, habiendo sido ofidas por las duquesas viuda de Ouna, del Infantado y de Tetuán; marquesas de Amposta y de Alaya; señoras viuda de Cos-Gayón, Sánchez de Toca y Castro, y las señoritas de Cánovas y Vallejo y de Linares.

Poco después de las diez de la mañana salió la comitiva de la Huerta por el paseo de la Castellana, siendo colocado el féretro en una hermosa carroza selomónica, tirada por cuatro caballos empuachados. Todo el coche iba cubierto de coronas, la mayor parte de flores naturales.

Delante marchaba el clero de la parroquia de la Concepción con cruz alzada. Prestaban el duelo el duque de Arlón, sobrino de la finada; en representación de S. M. la Reina, el general Weyler; el señor Romero Robledo y D. Emilio Cánovas y Varona; y entre los concurrentes, recordamos haber visto á los señores ministros de Hacienda, de la Gobernación y Gracia y Justicia, general Acósrraga, generales Molló y López Domínguez, conde de Cana Valencia, Castellanos, conde de Parados de Nava, Sánchez de Toca, Isasa, Michel, marqués de Cerezo, conde (D. Pablo), Barroso, Requejo, Dujuy de Lome, Canido, duquesa de Sessa y de Rivas, Alonso Colmenero, general Hanstowa, Sr. de Ribera, Querol, marqués de Tavera, Conde y Luque, Bergamín, Sánchez Bastillo, Esparanza y Sola, duque de Hornachuelos, Cánovas (D. José), marqués de Lema, de la Merced, de la Torrealla y del Riscal; conde de Torres Cabrera, Castro (D. Alejandro), Galvez, barón de Horta, López Dóriga, marqués de Gibraltor, Bosch (don Pablo), duque de Medina de Rioseco, Martínez Marín, Martos (D. Jacinto), Hurtado de Amézaga, Concha Castañeda, Santos Guzmán, Miranda y Retortillo (D. A.).

También ha asistido una comisión de los conservadores del distrito de la Universidad, presidida por el Sr. Btegón. La comitiva marchó á pie por el paseo de la Castellana, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor hasta la Cuesta de la Vega, en donde los concurrentes tomaron los coches para trasladarse al cementerio de San Isidro.

S. M. la Reina envió una carroza de respeto en donde subió el duque de Arlón. A las once y media, y después de rezada una misa en la capilla del cementerio, se dio cristiana sepultura al cadáver de la noble dama en el mismo panteón donde reposan los restos de su esposo, D. Antonio Cánovas. Esta sepultura es provisional y en ella están también los cadáveres del marqués de la Puente, de la madre del duque de Arlón y del coronel Osma.

En la testamentaría del ilustre estadista se asignó un crédito de 30.000 duros para construcción del mausoleo definitivo. La redacción de El Correo reitera su más sentido pésame á la ilustre familia de la finada.

La marquesa de la Puente

La terrible desgracia que acaba de sufrir ha producido la más dolorosa impresión á la anciana madre de la duquesa de Cánovas, que se encuentra delicada de salud.

En atención á esto y á su avanzada edad, con objeto de evitarle otras penosas impresiones, que pudieran tener graves consecuencias para ella, su nieto, el duque de Arlón, y otros parientes, la han aconsejado que volviera á La Granja, donde se encontraba antes de ocurrir la desgracia.

Accediendo á las reiteradas instancias, la marquesa de la Puente y Sotomayor marchó á San Isidro ayer tarde á las cuatro y media.

El matrimonio de mujeres

Prisión en Oporto. Desde algunos días venía practicando gestiones un capitán de la Guardia civil, que ha llegado de Vigo, en averiguación del paradero de las dos mujeres que hace poco tiempo contrajeron matrimonio en la Coruña, falsificando documentos y haciéndose bautizar una de ellas con nombre de varón.

Estas gestiones han tenido un resultado satisfactorio, pues hoy han sido presas ambas mujeres en esta capital, donde evidentemente se ocultaban, temiendo caer en manos de sus perseguidores.

Las detenidas son: Elías Sánchez, natural de la Coruña, y Marcela Gracia Ibaes, natural de Burgos.

La primera viste traje de hombre, y en el hotel donde habitan dió el nombre de María Sánchez.

Interrogadas por el capitán de la Guardia civil, han declarado que ambas son mujeres y que contrajeron matrimonio en la parroquia de San Jorge, en la Coruña, como manifestaron los periódicos españoles.

Elías Sánchez tiene carta de residencia, revistada por el cónsul de España en esta capital.

En este documento aparece Elías con el nombre de José, Mario Sánchez Martínez, y parece que no contiene los requisitos legales.

Los documentos de Marcela están todos en regla. Ambas presas han ingresado en la cárcel, lo cual se ha puesto en conocimiento del cónsul de España.

OBREROS EN HUELGA

En Sevilla

Sevilla 16.—Con motivo de haber acordado el Ayuntamiento la supresión de los remolques en los tranvías, se han reunido los cocheros y cobradores así como los demás empleados de las mismas, acordando presentarse en las ochos á las seis de la mañana y no sacar los coches si quedan cesantes los empleados de los coches remolques, hoy suprimidos.

En Málaga

Málaga 16.—La huelga de trabajadores de las viñas se extiende á los pueblos comarcanos. Varias comisiones se han encargado de generalizarla en ambas costas.

El Sr. Silvela

Marsella 16.—En el vapor China, procedente de Gibraltar, llegó aquí ayer el señor Silvela.

Mañana D. Miguel García Lomas, inventor del cañón que lleva su nombre.

En San Sebastián ha dado á luz un niño con toda felicidad, la señora marquesa de Valdeiglesias.

Los panaderos. Ayer visitaron al gobernador civil una comisión de obreros panaderos y otra de patronos de éstos, con el objeto de exponer á la citada autoridad los motivos de descontento que entre unos y otros se advierten.

El Sr. Barroso prometió á los visitantes practicar gestiones encaminadas á llegar á un acuerdo satisfactorio que evite toda clase de disgustos y rozamientos entre fabricantes y operarios.

NOTAS MALAGUEÑAS

Recuerdos

13 de Agosto.

No hay lente de mayor aumento que la ausencia, á través de la cual se advienen los sucesos con los velos de la propia imaginación, que tiene por único límite lo infinito. Por eso, cuando en un larga peregrinación, por pueblos extraños, oía celebrar las hermosas reformas de esta ciudad, creía transformada también en su esencia, en su fondo, en lo que era antes, cuando ofrecía calles estrechas y tortuosas, recuerdos de la morisca dominación, y por entre las rejas de sus viejas casas, oíase entre macetas de rizados albahaca, brotaban, con el clásico cantar del pueblo, notas de sentimiento y poesía.

Ha pasado muchos años—tantos, que ya perdí la memoria—aquellos en que, esclavo del deber, demandaba de Dios, como único bien, el poder descansar junto á la tierra que cubre los restos de mi santa madre y vivir y deleitarme con el recuerdo de una niñez venturosa; héme aquí ya, cual soldado que regresa de la lucha, con un caudal de desengaños, para admirar con asombro y orgullo á Málaga la antigua, más hermosa aún por sus calles anchurosas y por el jaspé de su soberbio caserío, pero conservando siempre sus albahacas y sus cantares y la gentileza de sus mujeres, esas de pálidas mejillas, sombreadas por los encajes de negro velo, que audan con paso menudito arrancando en su camino muchas más flores que pueblan los risueños hoteles de la Caleta.

Ya no se estrellan en las viejas murallas las aguas del mar azul, ni sus espumas salpican al antiguo pasaje donde aquella generación solía solazarse, porque una imaginación creadora puesta al servicio de honradas iniciativas rechazó las aguas hacia su centro, y allá donde brotaban las algas marinas luce hoy hermosa flora, adorno esplendoroso del moderno parque; ya no terminan las bellezas de la zona marítima en el circo taurino del paseo de Reding, sino que á la voz del progreso han salido el capital y el buen gusto á mejorar el árido camino de la Caleta, levantando hoteles y villas, que tienen sobre los de Salza la inmensa ventaja de disfrutar un clima incomparable y el horizonte de un mar hermoso; sólo queda como testimo-

ARTES INDUSTRIALES

FELICITACIÓN AL MINISTRO

El Círculo Industrial ha dirigido al señor ministro de Instrucción pública la siguiente comunicación: La exposición con que V. E. encabeza el decreto creando pensiones en el extranjero para los alumnos de las facultades, de las Escuelas de Ingenieros y de la Normal de Maestros, honra á V. E. y pone de manifiesto una vez más que el ministro de Instrucción pública responde á las necesidades de crear en nuestro país hombres de ciencia que aceleren el desarrollo de la cultura nacional.

Pero no se oculta á V. E. que las artes é industrias de la nación se hallan necesitadas de ese desarrollo, y que es preciso que los obreros tomen parte en esa comunicación intelectual, para perfeccionar en otros países más adelantados la cultura que, según V. E., es tan necesaria para la vida moderna.

De aquí que el Círculo Industrial se permitiera pedir á V. E. la ampliación de su decreto de 18 de Julio, creando algunas pensiones para que nuestros obreros estudien en el extranjero los adelantos de la industria moderna, tan necesarios ó más que los de las demás enseñanzas para la historia de la educación española, de la que V. E. es sin duda el primer reformador.

Y esta Sociedad, que no hace mucho felicitó á V. E. por sus grandes y provechosas iniciativas en favor de la enseñanza, espera confiada en que V. E. reconocerá la justicia de nuestra petición.

FIESTAS EN PROVINCIAS

En Jaén

Jaén 16.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia, Sr. Sánchez Lozano. La feria se inauguró á las siete de la mañana.

Está muy animada la Exposición de ganados, instalada en el paseo de la Alameda. Las tropas venidas para los festejos oyeron misa en la Catedral, desfilando á la salida.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, D. Felipe Martínez, presenció el desfile.

En Orense

Orense 16.—Orense celebra la fiesta de San Roque con carácter popular. Se han dicho misas en la capilla del santo, en la Catedral, con asistencia del Ayuntamiento y otras corporaciones.

En los paseos y en la Alameda hay fuegos artificiales; se han soltado voladores y globos. Ha tomado posesión el nuevo gobernador Sr. España.

En Betanzos

Betanzos 16.—Han comenzado las fiestas en honor de San Roque, patrono de esta ciudad, á las que concurre tal gentío de la Coruña, el Ferrol, Puente deume y demás pueblos limítrofes, que están por completo invadidos los hospedajes.

La feria de ganados está muy concurrida.

En Elicho

Elicho 16.—Han terminado las fiestas, que han estado muy animadas. Ayer se inauguraron las fuentes públicas, mediante las cuales la población tiene agua gratis, terminando así los conflictos que por la escasez de tan necesario líquido solían surgir.

En Málaga

Málaga 16.—Esta mañana se han inaugurado los festejos con una diada militar. Mañana habrá cueña marítima y velada en el parque.

El regimiento de Tarragona

Dicen de Victoria que, habiendo terminado sus ajustes la comisión liquidadora del primer batallón de Tarragona, número 67, y encontrándose en la misma el dinero de muchos individuos pertenecientes al mismo, cuyo paradero se ignora, así como el de los herederos de fallecidos, pueden solicitar sus alcances, que les serán girados á la mayor brevedad.

Vacantes

La Gaceta ha publicado varios avisos de la Dirección general de Administración local, anunciando las vacantes de las plazas de archivero de la Diputación provincial de Valladolid, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas, archivero del Ayuntamiento de Cusaca con el de mil quinientas y contadora de fondos de Badojuz y Canarias.

Príncipe italiano

Han llegado á Vigo algunos buques italianos, y en uno de ellos va el hijo del duque de Génova, que navega de incógnito.

El comandante García Lomas

Telegrafista de San Fernando que ha fallecido el comandante de Infantería de

Mañana D. Miguel García Lomas, inventor del cañón que lleva su nombre.

En San Sebastián ha dado á luz un niño con toda felicidad, la señora marquesa de Valdeiglesias.

Los panaderos. Ayer visitaron al gobernador civil una comisión de obreros panaderos y otra de patronos de éstos, con el objeto de exponer á la citada autoridad los motivos de descontento que entre unos y otros se advierten.

El Sr. Barroso prometió á los visitantes practicar gestiones encaminadas á llegar á un acuerdo satisfactorio que evite toda clase de disgustos y rozamientos entre fabricantes y operarios.

NOTAS MALAGUEÑAS

Recuerdos

13 de Agosto.

No hay lente de mayor aumento que la ausencia, á través de la cual se advienen los sucesos con los velos de la propia imaginación, que tiene por único límite lo infinito. Por eso, cuando en un larga peregrinación, por pueblos extraños, oía celebrar las hermosas reformas de esta ciudad, creía transformada también en su esencia, en su fondo, en lo que era antes, cuando ofrecía calles estrechas y tortuosas, recuerdos de la morisca dominación, y por entre las rejas de sus viejas casas, oíase entre macetas de rizados albahaca, brotaban, con el clásico cantar del pueblo, notas de sentimiento y poesía.

Ha pasado muchos años—tantos, que ya perdí la memoria—aquellos en que, esclavo del deber, demandaba de Dios, como único bien, el poder descansar junto á la tierra que cubre los restos de mi santa madre y vivir y deleitarme con el recuerdo de una niñez venturosa; héme aquí ya, cual soldado que regresa de la lucha, con un caudal de desengaños, para admirar con asombro y orgullo á Málaga la antigua, más hermosa aún por sus calles anchurosas y por el jaspé de su soberbio caserío, pero conservando siempre sus albahacas y sus cantares y la gentileza de sus mujeres, esas de pálidas mejillas, sombreadas por los encajes de negro velo, que audan con paso menudito arrancando en su camino muchas más flores que pueblan los risueños hoteles de la Caleta.

Ya no se estrellan en las viejas murallas las aguas del mar azul, ni sus espumas salpican al antiguo pasaje donde aquella generación solía solazarse, porque una imaginación creadora puesta al servicio de honradas iniciativas rechazó las aguas hacia su centro, y allá donde brotaban las algas marinas luce hoy hermosa flora, adorno esplendoroso del moderno parque; ya no terminan las bellezas de la zona marítima en el circo taurino del paseo de Reding, sino que á la voz del progreso han salido el capital y el buen gusto á mejorar el árido camino de la Caleta, levantando hoteles y villas, que tienen sobre los de Salza la inmensa ventaja de disfrutar un clima incomparable y el horizonte de un mar hermoso; sólo queda como testimo-

LA GUERRA

EN EL ÁFRICA DEL SUR

Destacamento inglés prisionero. Londres 17.—Un despacho de lord Kitchener confirma la noticia de haber sido capturado por los boers un destacamento inglés compuesto de 50 hombres que marchaba con dirección á Bethesda.

Añade que el jefe del destacamento fué gravemente herido, que resultó muerto un soldado y heridos tres. Los boers dejaron en libertad á todos los demás que formaban el destacamento.

Victoria de los ingleses.—Jefes boers prisioneros

Londres 17.—Durante la pasada noche se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama de lord Kitchener, fechado en Pretoria, dando cuenta de un combate favorable para las tropas británicas.

Dice que en el día de ayer, las fuerzas mandadas por el general inglés Goringe, fueron atacadas al Norte de Steijnburg por las partidas boers de Krutzingen.

Los ingleses consiguieron, no sólo rechazar el ataque del enemigo, sino poner á éste en desordenada fuga, persiguiéndole hasta los alrededores de Venteratad.

Dos jefes transvaalenses, los comandantes Erasmus y Cachet, cayeron prisioneros, el último herido mortalmente.—Fabra.

SAN SEBASTIÁN

Visita real á los buques de guerra.—Fallecimiento de un picador.

San Sebastián 17.—Hoy no ha firmado la Reina ningún decreto. Los Reyes, acompañados de los ministros de Estado y Marina, visitarán esta tarde los barcos de guerra fondeados aquí.

A las cinco de la mañana ha fallecido hoy el picador Cigarrón. En la corrida del jueves, al picar el primer toro se cayó del caballo sufriendo una lesión en el bajo vientro, á la que no se concedió importancia; pero ayer se agravó y esta madrugada se le declaró la peritonitis, falleciendo rodeado de Bombita y su cuadrilla.

El Sr. León y Castillo ha almorzado con el duque de Tetuán, y ha salido después para sus posesiones de Anglet.

Entierro de Cigarrón

San Sebastián 17.—Se ha verificado el entierro del picador Cigarrón. Lo ha costado Bombita. Llavaban las cintas los rivisteros señores Camacho y Aruso, los picadores Moreno y Crespo y los banderilleros Malagueño y Roise.

Presencian el duelo Guerrita, Fuentes y Bombita. Ad más de las coronas de éstos, había otras de Machugueto y su cuadrilla.

El empresario Sr. Arana ha enviado á la viuda de Cigarrón un donativo. Ha asistido al entierro mucha gente.

COLOMBIA Y VENEZUELA

Barco americano á Panamá

Nueva York 17.—El crucero norteamericano Ranger, ha recibido la orden de zarpar inmediatamente para Panamá.—Fabra.

del pasado el retrato casero de la Alcazaba; pero á pesar de aquellas transformaciones, Málaga sólo ha cambiado de forma, dejándonos por cada sitio un recuerdo.

Yo también he cambiado la nostalgia del país por la del tiempo antiguo; busqué amigos y compañeros de la alegre infancia, y encontré tumbas y abrazó hombres graves que me llamaron viejo, y es que al hallar la cadena de mis afectos y suitos sus eslabones, olvidé mi propia existencia y la triste huella de los años. ¡Quién pudiera resucitar aquellos tiempos!

J. Serrano Pérez

«Nuestro Tiempo»

Se ha reparado el número correspondiente á Agosto de este excelente Revista, cuyo sumario es el siguiente:

Crónica de Julio, por Salvador Canale. El caciquismo, por Alfonso González, ministro de la Gobernación. Deu perdona, poesía inédita, por Angel Guimerá.

La locura de una santa, cuento histórico, por Mario Hums. El gran trust del acero en los Estados Unidos, por Leonardo Cubillo, subdirector de la Fábrica Nacional de Trubia. Moros y españoles, por Budget Mackin. ¿Cómo educamos á nuestros hijos?, por Acadio Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo.

La vida intelectual de España: Recepción del Sr. Vives en la Academia de la Historia y su discurso sobre Numismática. Revista de Revistas. Revista Bibliográfica: Ecos Argentinos, de Juan Valera, por Félix de Montemar; La mala vida en Madrid, de Bernardo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, por Alejandro Miquel. Crónica Financiera.

LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Reales decretos de personal, de que dimos cuenta oportunamente.

Hacienda

Real decreto jubilando á su instancia á D. Carlos Vega-Verdugo é Hidalgo, jefe de administración de primera clase. Otro relativo á tributación por el transporte de maderas flotantes por las vías fluviales.

Gobernación

Real decreto nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad á D. Nicolás Martín y Navarro. Instrucción pública

Disponiendo que se provea por concurso libre la cátedra de Estado de las formas de la Naturaleza y del arte, sección de Pintura, vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias de Barcelona. Item que se provea por oposición la cátedra de Estudios de las formas de la Naturaleza y del Arte, sección de Escultura, vacante en la misma Escuela.

EDICION DE LA NOCHE

Nuevo aerostato

Paris 17.—Ya están muy adelantados los trabajos del aerostato Santos Dumont, núm. 6, y es de esperar que en la primera semana de Septiembre próximo puedan hacerse las experiencias del mismo, á fin de que del 10 al 14 se lleve á cabo el viaje aéreo alrededor de la Torre Eiffel, conforme á las condiciones del certamen, para obtener el premio de los 100 000 francos.

El nuevo globo tendrá una capacidad de 100 metros cúbicos más que el anterior incrementado cerca del Trocadero, y la máquina reformada dará, según cálculos, una velocidad de siete metros por segundo.

Muchos hombres de ciencia creen que si sopla con alguna fuerza el aire, dicho motor no podrá vencer su resistencia, y que, por lo tanto, el éxito del certamen dependerá de las condiciones de la atmósfera durante la media hora en que aquel debe verificarse.—Fabra.

Estadística de agricultura y producción

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que por los ingenieros agrónomos de las provincias se proceda á la rectificación de la lista de los establecimientos de horticultura y jardinería existentes en España con arreglo á los acuerdos de la Convención antioficial de Berna.

Conviene por tanto á los que deseen ser incluidos en la citada lista, que acudan á las oficinas de los referidos funcionarios pidiendo la inspección de los establecimientos que tengan á su cargo, pues de no hacerlo así podría paralizarlos perjuicios.

Llegada del gobernador

Barcelona 17 (4:50 tarde). Ha llegado el nuevo gobernador civil, Sr. Socías. En la estación fué recibido por el presidente de la Diputación, el alcalde, los senadores y diputados que residen en ésta, funcionarios civiles, comisiones de los círculos y comités liberales del distrito, y varios individuos de la colonia mallorquina.

LOS ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA

Londres 17.—Una telegrama de Nueva York que publica el periódico The Globe, dice que el gobierno de los Estados Unidos ha ordenado a su ministro en Caracas que solicite del presidente Castro una explicación definitiva sobre si Venezuela piensa declarar la guerra a Colombia.—Fabra.

BALANCE A TIROS

Gerente muerto Barcelona 17 (3 37 tarde).

En el centro de anupelos transparentes denominado El Eco, situado en un piso principal de la Rambla de las Flores, se ha desarrollado hoy al medio día un sangriento suceso.

Mientras el dependiente Isidro Pascual repasaba el balance de cuentas con un socio de la Agencia, llamado Camilo de Ramón, éste preguntaba el estado del balance, lamentándose que los beneficios fuesen negativos.

En otra habitación hallábase comprando también las cuentas el gerente Buenaventura Pedrol, sobre quien disparó Camilo dos tiros de revólver, hirándole en la cara.

Pedrol y Pascual se agomaron al balcón pidiendo auxilio.

Al oír las detonaciones, acudió el dependiente Marcial Sánchez, contra quien disparó también Camilo de Ramón, sin que afortunadamente hiciera blanco el proyectil.

Establóse una lucha entre ambos, tratando Marcial de desarmar a su agresor, quien desafiándose disparó de nuevo contra Pedrol, dejándole muerto instantáneamente.

Los vecinos y un guardia civil sujetaron al homicida.

Ante el Juzgado, el agresor manifestó que los tres sujetos citados querían matarle, y que a esto solo se debió la agresión. El suceso ha causado penosa impresión.—Mencheta.

SUCESOS

Dependiente aprovechado

Un dependiente de la zapatería establecida en el núm. 8 de la calle de la Bolsa, llamado Francisco Hernández, fué conducido al juzgado de guardia, porque desde hacía cinco meses venía sustrayendo de la tienda pares de botas, vendiéndolas en varios almacenes.

Intención aviesa

Esta madrugada, tres individuos, en la calle de Palayo, núm. 7, rompieron la caja de distribución de electricidad, ocasionándose con este motivo un pequeño incendio en el principal de la casa, apagándose las luces de toda ella.

Los autores de tan pesada broma fueron detenidos, y manifestaron ser empleados de la fábrica de electricidad del Mediodía.

Incendiaros detenidos

Por la Guardia civil del puesto de Carabaña fueron detenidos ayer en dicho pueblo dos sujetos, padre é hijo, llamados Saveriano y José Morante, como presuntos autores de un incendio.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juez de Chinchón.

Por no pagar

Tres sujetos fueron detenidos esta mañana en una taberna de la calle de la Rapada, por negarse á satisfacer cinco pesetas 50 céntimos, importe del consumo por ellos hecho.

Obrero herido

Un panadero llamado Juan Antonio Rodríguez tuvo esta mañana la desgracia de ser cogido por una máquina de amasar en el momento que la limpiaba, ocasionándose heridas en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde fué curado, ingresando después en el hospital Provincial.

El protocolo con China

Londres 17.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. El Sr. Granberne, subsecretario de Negocios Extranjeros, declaró que el gobierno no cree que en el protocolo aceptado con China se previene que el impuesto del 5 por 100 no entrará en vigor hasta dos meses después de haberse firmado.

La Cámara aprueba el presupuesto de Indias, y en tercera lectura el proyecto de construcciones militares y navales.

Impuesto sobre los solares

París 17.—Hoy se ha fijado en las esquinas un bando del Ayuntamiento de París, en virtud del cual se crea una contribución de medio por ciento sobre el valor de los solares y jardines del interior de la capital, en reemplazo del suprimido impuesto de consumos en algunos artículos.

El monitor Puigcerdá

En la subasta verificada para la venta del monitor Puigcerdá, ha sido adjudicado al mejor postor, D. Luis Ray, que dió la cantidad de 31 384 pesetas.

Dos crímenes

Zaragoza 17 (132 t.) En Cedna ha sido muerto de una cuchillada Manuel Valilla por Pedro Milla Rupérez.

La reina de Inglaterra

Hamburgo 17.—La reina de Inglaterra marchó esta mañana para Copenhague.

Huelga de agentes de Orden público

París 17.—Los periódicos socialistas atribuyen gran importancia al hecho de que los agentes de Orden público de Nápoles amenacen declararse en huelga si no les aumentan los salarios y les disminuyen las horas de servicio.

Dicen que esto demuestra los progresos que el socialismo ha adquirido en Italia, donde la carestía de la vida es cada vez mayor.

D. Federico Pita

Hay, á las nueve de la mañana, ha fallecido en Villalba el exjefe de Vigilancia D. Federico A. Pita.

Deja á su viuda y cuatro hijos en el mayor desamparo, después de haber desempeñado este cargo veintidós años.

Balance del día

A las cinco y media se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

En esta reunión se dará cuenta de algunos expedientes y se seguirá tratando de los trabajos relacionados con la reorganización de servicios.

Asisten en Consejo el ministro de Hacienda, completamente restablecido de su indisposición, y el de Agricultura, que ha llegado esta mañana de San Sebastián.

Parece que tropieza con algunas dificultades la realización del proyecto creando en la Presidencia del Consejo una dirección de Agricultura, Industria y Comercio, por no haber medio de habilitar local suficiente y espacioso para la misma.

Ocorre también que las Comunicaciones que debían pasar al ministerio de Fomento, no tienen tampoco local apropiado en dicho edificio por no ser suficiente el que dejarían las Direcciones de Obras públicas y Agricultura.

En el Consejo de esta tarde se habrá tratado, probablemente, de estas cuestiones.

El ministro de Obras públicas ha dictado una real orden nombrando una comisión del cuerpo de ingenieros que inspeccione y estudie con la mayor actividad cuanto afecte al tercer depósito del Canal del Lozoya.

Componen esta comisión el señor Inchaurrendieta, como presidente, y el Sr. Gutiérrez y tres ingenieros más, que serán designados por la Dirección de Obras públicas.

A fin de evitar injustificadas demoras en el despacho de los asuntos de Obras públicas, el Sr. Villanueva ha dictado una real orden á los ingenieros jefes de las provincias, pidiendo una relación de los expedientes incoados en las mismas ó que estén pendientes de informe, expresando su estado actual, y en su caso la causa de la detención que experimenten.

Ha llegado á Madrid el ministro plenipotenciario de Dinamarca, portador del collar de la orden soberana del Elefante, con que aquel monarca ha agraciado á S. M. el Rey.

El ministro aguardará en esta corte que S. M. la Reina designe día para la entrega en San Sebastián de la citada condecoración.

A las siete y media seguía reunido el Consejo de ministros.

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la acreditada Casa de Rubio, Concepción Jerónima, 3, que no debe confundirse con ninguna otra.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien

toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE AGOSTO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns for 'Últimos precios', 'Día 16', 'Día 17', and 'Diferen.'. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 4 0/0 exterior, and various bonds like Op. 5 0/0 y Aduan. and Ultramar.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71 92.—Barcelona fin mes, 71 90.—París, 4 por 100 exterior, 71 92.—Renta francesa, 101 57. Bolsa de Barcelona Barcelona 17 (16 45 tarde). Interior, 4 por 100, 71 93.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Amortizable nuevo, 00 00.—Amortizable viejo, 94 00.—Cubas viejas, 85 81.—Nuevas, 71 62.—Filipinas, 00 00.—Colonial, 00 00.—Nortes, 53 20.—Alcaldes 73 20.—Francias, 00 00.—Orense, 25 25.—Arnés. (De la Agencia Fabra) París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70 85.—3 por 100 francés, 101 60 y 71 90. Londres 17.—Exterior español, 69 77.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 22° sobre 0. A las doce de la tarde, 36° sobre 0. A las cuatro, 39° sobre 0. La máxima fué de 37° sobre 0. La mínima de 15° sobre 0. El barómetro marca 710.—Buen tiempo.

CHARADA

Un prima dos me estremece, decla cuatro primera, una mujer asturiana á quien gusta el dos tercera. Prima dos tercera es fruta que produce, es natural, un árbol á quien le llaman un dos tres cuatro ó total. L. FERRÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

SAL-TE-RO

CANTARES

Ojos hay que nada dicen; ojillos que dan hastío, y ojazos, que son los tuyos, traicioneros y asesinos.

Los ángeles en el cielo se han declarado la guerra, pues no quieren que su cara esté reinando en la tierra.

Ramón Martínez Arzuaga

CULTOS

Santo de mañana.—San Joaquín, Padre de la Santísima Virgen; Santa Clara de Montefalco; Santa Elena, madre del gran Constantino, y San Fermín de Metz. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos, preces y reserva. En la Catedral misa conventual á las nueve y media. En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio. En la Capilla Real misa solemne á las once. En San Francisco el Grande continúa la novena á Nuestra Señora del Olvido, y predicará por la tarde el Sr. Manzanedo.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN TIRO.—A las 9.—2.ª serie.—29 función de abono.—T. 1.ª—La Bohème. Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga. Entrada, una peseta. EL DORADO.—A las 9.—El juicio oral.—A las 10.—El beso de Judas.—A las 11.—Correo interior.—A las 12.—La Soledad. A las 5.—La diligencia.—A las 6.—El beso de Jesús.—A las 7.—Correo interior.

IMPRENTA DE EL CORREO

ne sus debilidades. Es uno de esos hombres que les gustan las profundas cortesías y los discursos respetuosos, y que dan dinero para que otros piensen por ellos. Estoy seguro de que consentirá en perder un uno por ciento, con tal de que se le hable con la cabeza inclinada y el sombrero en la mano. Pero es necesario que haya gustos de esa clase en el mundo; si no, ¿cómo viviríamos nosotros?

Aquella noche, Veitel estaba igualmente sentado en su cuarto, al lado del exabogado, su profesor. Y le contó en la jerga del oficio, la fullería de su principal.

—La raposa ha caído en el lazo, y Ehrental ha ganado cuatro mil escudos.

Hippus se había quitado los anteojos, y sobre la vieja caja de madera, que la señora Pinkus llamaba 'sofá', donde estaba sentado, tenía absolutamente el aire de un mono viejo, lleno de desprecio por las cosas del mundo, que muerde las piernas de su guardián. Escuchaba gravemente, y con severa crítica, la relación de su émulo; á veces sacudía la cabeza, ó bien sonreía cuando estaba contento.

Cuando Veitel terminó su relación en estos términos:

—Ehrental no tiene valor, y pierde la cabeza en las grandes empresas.

El señor Hippus dijo con tono de desprecio:

—Es un simple. No emprende ni ejecuta nada grande. Hay en él algo de pequeño y de mezquino. Siempre ha sido una verdadera gallina. Cuando se necesita audacia, se acobarda y no descarga el golpe. Si él trata de atraerse al barón por medio de alborotos, éste concluirá por echarle escaleras abajo.

—Pero qué debe hacer para vencerle?

—preguntó Veitel.

—Es necesario que le dé mucho que roer—dijo Hippus levantándose con vive-

za.—Cavilaciones, zozobras, grandes trabajos y grandes especulaciones, torneos de cada día que no cesen jamás; esto es lo que reducirá bien pronto al barón. Esas gentes están habituadas á poco trabajo y mucho placer. Desde que salen de la cuna, tienen quien se encargue de hacer por ellos todas sus labores. Y están expuestos á perder la cabeza, cuando grandes cuidados les roen el cerebro todo el año. Esto es lo que acaba. Si pones la vista una ó dos veces al año en los negocios de su casa; se imaginan que han trabajado, mientras que el administrador se encarga de todo, y se ve algunas veces obligado á reparar las faltas de su amo y señor.

Para que pueda poner al barón á merced suya, es necesario que le suscites los temores de las grandes empresas; es necesario que arriegue algo él mismo, y si no tiene la resolución y el ánimo necesario, será como el badulaque que representa un papel que no ha aprendido bien.

Tales eran las doctas lecciones del viejo práctico, y Veitel, sintiendo la sabiduría de sus palabras, miraba con una obstinación mezclada de temor al distorsionado demonio que peroraba y gesticulaba delante de él. Por último, el maestro Hippus tomó la botella de aguardiente, y dando un golpe sobre la mesa exclamó:

—Es necesario por esta vez otra ración más, y por lo menos buen aguardiente anisado. Mal sujeto, lo que yo te enseño vale más de una buena botella de rancio dantzick.

—Ya tengo dieciocho años—dijo un domingo Carlos á su padre, que no podía dejar de admirar la delicada belleza del joven.

—Justamente—respondió el viejo Sturm—también hay dieciocho arcos en el pastel.

ra en su jaula. Por fin, su semblante se dulcificó un poco, y hablando para sí, dijo:

—¿Dios mío! ¿será posible que ese Loebel sea un traidor? Estoy perdido; va á encender la mecha y á arruinarme.

—¿Vos arruinárais? ¿y cómo?—preguntó Veitel echando su sombrero sobre la mesa.

—¿Qué venís á hacer aquí? ¿Qué habéis oído?—exclamó Ehrental con tono áspero.

—Lo he oído todo—respondió Veitel con sangre fría.—Os habéis puesto á gritar los dos con una voz tan fuerte, que se os oía desde el portal. ¿Por qué me habéis hecho un misterio ese negocio? Si vos me hubiérais dicho una palabra de lo que meditáis, yo os hubiera tenido á Loebel á raya.

Ehrental miró fijamente á su atrevido interlocutor, y no pudo proferir más que estas palabras:

—¿Qué dices?

—Yo conozco á Pinkus—continuó Veitel, resuelto á tomar un papel activo en el drama que se representaba en aquel momento.—Si le dais los cien escudos, se encargará de vender fielmente una buena hipoteca al barón.

—¿Qué sabéis vos de esa hipoteca?—dijo aturdidamente el señor Ehrental, enteramente consternado.

—Yo sé bastante para ayudaros, si quieró—respondió Veitel;—yo os ayudaré, si vos tenéis confianza en mí.

El señor Ehrental, aterrado, continuaba mirando á su tenedor de libros.

Poco á poco iluminó su cerebro el pensamiento de que su acólito podría tener más sangre fría y más resolución que él mismo.

Per último, luchando entre la alegría y el temor, exclamó:

—Veitel, sois un bravo mozo. Haced de

modo que Pinkus se vengue, y tendrá los cien escudos.

—He leído los sobrescritos de las cartas que el notario Horn ha enviado al correo. Entre ellas había una dirigida al señor comisario de justicia, Walther.

—Ya lo había yo pensado—exclamó Ehrental lleno de alegría.—Está bien, Itzig. Ahora ocupaos en reducir á Loebel.

—He tenido que pagar cinco escudos al escribiente del notario, y correspondiéndome á mí un ducado, hace toda la suma de ocho escudos y cinco y medio granos.

—Está bien—dijo Ehrental despidiéndose á su dependiente por un ligero movimiento de mano.—Tendréis el dinero; pero ante todo, traedme á Pinkus.

Veitel volvió á la posada y se puso á buscar al recalcitrante agente. Este se había retirado á su cuarto y se paseaba con una viva agitación, reparando con furor en su imaginación todas las personalidades que Ehrental se había permitido dirigirle.

Veitel abrió la puerta y le dijo con energía:

—Pinkus, vengo de parte del Sr. Ehrental; yo quiero que tomeis los cien escudos y que ayudéis á mi principal; yo quiero que os conduzcais mal con él. Si vos sabéis alguna cosa que pueda ponerle mal con el barón, yo sé también alguna otra que os pondrá mal con la policía.

Pinkus se detuvo, sofocando un juramento que tenía ya en los labios.

—Yo soy un hombre honrado y no tengo por qué temer á la policía.

—Ella os preguntará cuál es el almacén que tenéis en la casa vecina y de quién compráis todas esas mercancías. Pero yo quiero perderos. Ehrental os dará cien escudos, y vos me dareis desde hoy en vuestra casa una habitación y una cama á un precio razonable, y no me tratéis

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI

HILERAS, 4, MADRID

Aplicación del agua á la temperatura y formas en cada caso indicadas
BAÑOS simples, higiénicos, de limpieza ó recreo; baños de mar, sulfurosos, de vapor, á la rusa y minero-medicinales artificiales de todas clases y en cualquier época del año: primera casa que los ha administrado en Madrid.—DUCHAS: Sala hidrotápica con los más modernos aparatos para la administración de toda clase de duchas (frías, escocesas, ascendentes, descendentes, etc.)—Consulta médica de 11 á 1 y de 4 á 5.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada.
Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

Exposición Fabril y Artística:

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por lo rápido de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Trínase siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay dispepsia, gastralgia ó diarrea que resista al Estómago Artificial.

Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz. **CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-Flatulenta) y la dilatación de estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la inebriación de vientre, los crujidos agrios ó acedias gaseas, sea después de las comidas, ¡sorder de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohol, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: haca desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye los muerbles productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

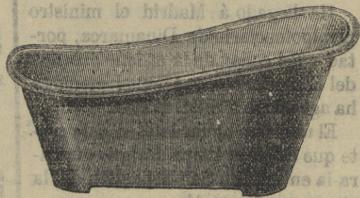
CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 759 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia de Cayoso (sucesor de Moreno Miquet), Arsenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

FERROCARRILES ELÉCTRICOS

CON PATENTE DE INVENCIÓN número 16.075, expedida en España, por VEINTE años, el 27 de Agosto de 1891, á nombre de Messrs. EDWARD HIBBERD JOHNSON y ROBERT LUNDELL. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, núm. 15, 2.ª planta.



BAÑOS-DUCHAS

Rápidos calentabaños.—Tops ingleses de una pieza.—Máquinas de hacer hielo. Sorbetes.—Masticadores higiénicos.—Spar-kets para hacer gaseosas.—Utensilios de cocina.—Menaje.—Lámparas de jardín.—Filtros, casa especial. ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN 12, Plaza de Herradores, 12 (Esquina á San Felipe Neri)

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.ª izqda.

Don José Alvarez de Toledo ACUÑA PALAFÓX DE WITE PERALTA ARAGÓN MONCADA Y LUNA CONDE DE XIQUENA

Diputado á Cortes, Grande de España de primera clase, Gentilhomme de cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, exministro de Fomento, expresidente del Consejo de Estado, exgobernador de Madrid, exsenador del Reino, maestrante de Sevilla, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, medalla conmemorativa del regreso á España de D. Alfonso XII, Gran Cruz de la Constancia de las Dos Sillas, de la Orden Pontificia de San Gregorio el Grande, Gran Oficial de la Legión de Honor, etc., etc.

que falleció el día 18 de Agosto de 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el domingo 18 del corriente en las parroquias de San José, San Ginés, Carmen Calzado y San Luis é iglesias de Calatravas, del Caballero de Gracia y del Perpetuo Socorro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Excmo. Sra. Condesa viuda de Xiquena; sus hijos los Excelentísimos Sres. Duque de Bivona y Marquesa de la Mina; su hermano el Conde de Calabellots; hijo político el Excmo. Sr. Marqués de la Mina, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid, Sión, Jaca, Valladolid y Salamanca, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Sublime ELIXIR Agua de Botol. Se vende en todas las principales farmacias y droguerías.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ya como á un pobre diablo, sino como un hombre de negocios que vale tanto como otro.

Pinkus, cogido en el lazo, rugió todavía algún tiempo; gesticuló con piés y con manos, con un aire maligno, sin poder oponer ninguna resistencia; protestó muchas veces que era inocente, mezclando á cada momento quejas contra Ehrental, hasta que las oleadas de su cólera empezaron á apaciguarse para no hacer oír más que un dulce murmurio, signo de paz y de calma.

Veitel, apoyado en la estufa, había seguido tranquilamente esta metamorfosis, y se empeñó en llevar á Pinkus á casa de Ehrental, atraído á sentimientos más dulces.

Los dos campeones se midieron primero con miradas hostiles, después se apretaron la mano y se aseguraron mútua estimación. Veitel, como el genio de la paz y de la reconciliación, contemplaba aquella digna pareja con el sentimiento del más profundo desprecio. Pinkus embolsó un bono contra el Tesoro de cien escudos, y se fué, no habiendo sido reconocida como necesaria su ayuda en la segunda operación. Poco tiempo después, Veitel abrió la puerta al señor Loewenberg, el negociante de la provincia, y no pudo menos de sonreirse cuando Ehrental le dijo con un tono casi suplicante:

—Mi querido Itzig, ahora os podéis ir. Esta vez volví contento á su casa, sin escuchar por el agujero de la cerradura; aquella misma noche fué alojado en un cuartito del piso principal, comió un trozo de asado y bebió la copa de licor que le presentó la señora Pinkus.

Entretanto, el señor Ehrental decía á Loewenberg, mientras, sentados uno enfrente del otro, tomaban un vaso de vino: —He sabido que el notario Horn ha pedido noticias acerca de la hipoteca a-

comisario de justicia, Walther, en vuestro pueblo. ¿Se puede hacer algo con ese hombre?

—Nada con dinero—respondió Loewenberg con aire pensativo—pero se le podrá ganar de otro modo. El no sabe que el apoderado del conde me ha encargado vender esta hipoteca. Yo iré á buscarle como para un negocio mío; esto me proporcionará ocasión de decir bien de las tierras y de la posición del conde; y tal vez le insinúe que tengo gana de comprar la hipoteca.

Ehrental sacudió la cabeza, y dijo:

—Si él conoce al conde y su propiedad, vuestros elogios no le harán escribir una carta favorable al Sr. Horn.

—Esto no dejará de producir buenos resultados; los comisarios de justicia tienen precisión de informarse de nosotros, y no pueden saber tan bien como nosotros lo que concierne á la compra y á la venta de la lana y del trigo. Es necesario que hagamos lo que podamos, y yo creo que nos será útil en el negocio.

—No podéis figuraros, Loewenberg, la pena que esto me causa.

—Pero también dará un buen beneficio—respondió el agente.—El comprador paga noventa por ciento; al conde se le envían setenta; de los veinte que restan, se le pagan cinco al apoderado del conde y cinco á mí, por mi trabajo; vos guardaréis un diez por ciento. Cuatro mil escudos es un hermoso beneficio en un negocio donde no hay que arriesgar un capital.

—Pero esto da mucho en qué pensar—dijo Ehrental abatido;—creedme, Loewenberg, esto atormenta siempre mi cabeza; por la noche me quita el sueño en mi lecho, y cuando mi mujer me pregunta: «¿Duermes, Ehrental?» siempre me veo precisado á responder: «No puedo dormir, Sidonia; pienso en los negocios.»

Una media hora después, una silla de posta salió de la ciudad. Al día siguiente, el Sr. Loewenberg hizo una visita al señor comisario de justicia, Walther, y por sus discursos calmosos y persuasivos convenció al hombre de la ley de que los negocios del conde Zaminsky no estaban en tan mal estado como le habían dicho.

Ocho días después, el señor barón de Rothsattel recibió una carta de su notario, acompañada de la copia de una misiva del comisario de justicia Walther. La opinión de los dos representaba la compra de la hipoteca como un negocio que no desaprobaban de una manera absoluta, y el día siguiente, cuando Ehrental fué á hacer al barón, éste estaba ya decidido á hacer la adquisición de la hipoteca. Lo que le seducía siempre de una manera irresistible, era la ganancia inmediata de algunos millares de escudos. El esperaba esta ganancia inesperada, después de su primer negocio con Ehrental; creía que la hipoteca era ventajosa, y tal vez la hubiera tomado aun cuando su notario le hubiese disuadido formalmente.

Como Ehrental tenía que ir á aquel país, según decía, se ofreció con gran desinterés á encargarse de los poderes del barón y arreglar la venta con el apoderado del conde Zaminsky.

El señor de Rothsattel quedó sumamente complacido, porque repugnaba á su delicadeza hacer en persona el pago de una suma inferior á la que recibía por el acta hipotecaria.

Al cabo de una semana, se encontró en posesión de una hipoteca de cuarenta mil escudos, que no le había costado más que treinta y seis mil. Ehrental y sus dignos satélites habían hecho por otra parte un excelente negocio. El que más ganó fué Itzig, porque el éxito de esta intriga le había dado la superioridad sobre su patrón, de quien fué desde enton-

ces consejero y confidente. Todos estaban contentos.

El barón sacó su rico cofre, y puso en lugar de los hermosos pergaminos blancos, el grueso paquete de actas amarillas, usadas por un manoseo frecuente, que representaba ahora su capital. Ya no le miró con aquella satisfacción que le causaba otras veces la vista de sus créditos; se apresuró á cerrarlo y meterlo en su secreter, absolutamente como un antiguo práctico fatigado y complacido por verse libre de un largo y penoso trabajo.

Después corrió á las habitaciones de su mujer y de su hija, y encontró una distracción á sus enojos, pintádoles alegremente los cumplimientos y las corbetas de Ehrental.

—A mí me parece insoportable—dijo Leonor—tiene el aspecto de una maula-rama.

—Por esta vez al menos se ha mostrado desinteresado á su modo—respondió el barón.—Es necesario convenir en que todos esos hombres de negocios se prestan un poco á la caricatura, y con el mejor carácter del mundo, no es posible siempre contener la risa á sus gestos y á sus reverencias.

Aquella misma tarde, el señor Ehrental, vestido con una larga bata, se paseaba muy alegre por el retrete de su mujer Sidonia, procurando tararear una arieta, golpeando dulcemente el blanco cuello de su hija Rosalía, y echando algunas veces una mirada fina y tierna á la señora Ehrental, que acabó por preguntarle:

—¿Has terminado tu negocio con el barón?

—Sí—exclamó Ehrental con aire radiante.

—El barón es un hombre hermoso—añadió la hija.

—Es bueno—dijo Ehrental—pero tie-